



**CONSEJO
DE LA PRENSA
PERUANA**

**Informe de libertad de expresión en el Perú
para la Sociedad Interamericana de Prensa**

2023, Semestre I

Sumario

La situación de la libertad de expresión en el Perú empeoró dramáticamente en el último trimestre. Entre diciembre del 2022 y febrero del 2023, más de 170 periodistas fueron agredidos, hostigados, amenazados, golpeados y detenidos arbitrariamente mientras cubrían las protestas a nivel nacional desatadas tras el intento de golpe de Estado del expresidente Pedro Castillo. Como ha venido informando el Consejo de la Prensa Peruana, la libertad de expresión en el Perú se viene erosionando sistemáticamente desde el 2016. Hoy está en su peor situación desde el retorno de la democracia en el año 2000.

El periodista se ha convertido en un blanco de ataque por parte de manifestantes, vándalos y agentes de la Policía Nacional del Perú. Reporteros que cubren protestas son agredidos por todos los frentes. Muchos de ellos, por proteger su integridad, ya no se identifican como periodistas ni realizan coberturas con los logotipos de sus medios, con el consecuente riesgo de ser atacados por agentes del orden. Muchos otros fueron agredidos por éstos incluso a pesar de haberse identificado como prensa.

De los más de 170 periodistas agredidos contabilizados por la Asociación Nacional de Periodistas del Perú, la mayoría –alrededor del 60%– proviene de oficiales de la Policía Nacional del Perú. No se han iniciado investigaciones contra ellos. El hostigamiento por parte de civiles ha trascendido la cobertura social y política: durante los aluviones en Arequipa, ciudadanos de lugares afectados no permitieron el ingreso de periodistas de la capital a pesar de tratarse de un desastre natural.

Asimismo, el Congreso ha vuelto a convertirse en un frente de agresión contra la libertad de expresión. Solamente en marzo del 2023 se hicieron públicas tres iniciativas legales para limitar la expresión libre y el trabajo de la prensa. Las distintas facciones del Parlamento –derecha, izquierda y centro– coinciden en votaciones preliminares para inclinarse hacia las aprobaciones.

Agresiones del Poder Ejecutivo

Tras el fallido golpe de Estado del expresidente Pedro Castillo, la retórica antiprensa en el Poder Ejecutivo se ha reducido considerablemente. Esta era una situación diaria, exacerbada especialmente por Castillo y su entonces primer ministro, Aníbal Torres. Sin embargo, los ataques constantes de la Policía Nacional del Perú –liderada por instituciones del Poder Ejecutivo– a la prensa dan a entender que este poder del Estado no está comprometido con que la prensa informe libre y objetivamente.

Noviembre 2022

- **Caso Sol Carreño:** a comienzos de noviembre el ex primer ministro, Aníbal Torres, respondiendo a un reportaje emitido por el programa Cuarto Poder, que contaba las exigencias de una población rural para una carretera, insultó a su conductora, Sol Carreño, llamándola “mala hija”, “mala madre” y “mala esposa”. Sucedió en una conferencia de prensa con el presidente Pedro Castillo a su lado.

Agresiones del Poder Legislativo

El actual Congreso se había posicionado como un poder estatal de pocas interferencias al trabajo de la prensa y la expresión libre. Salvo un intento de evitar que la prensa cubriera las sesiones del hemiciclo y alguna iniciativa limitadora de poca acogida, el Congreso no se enfrentaba legislativamente a la prensa. Hasta marzo del 2023, cuando fueron hechos públicos tres proyectos de ley lesivos a las libertades de expresión y de prensa. A juzgar por las votaciones recibidas en comisiones previas –a favor tanto en bancadas de izquierda como de derecha–, estas iniciativas tienen probabilidades de ser discutidas (y aprobadas) en el pleno.

Diciembre 2022

- **Caso NTN24:** corresponsales del canal internacional NTN24 fueron impedidos de ingresar al Congreso a mediados de diciembre a pesar de haberlo solicitado vía una carta, como es el conducto habitual. Los periodistas no pudieron realizar un despacho que tenían previsto.

Marzo 2023

- **Caso colegiatura obligatoria:** a mediados de marzo, la congresista Noelia Herrera, del partido de derecha Renovación Popular, hizo público un proyecto de ley para obligar a la colegiatura de periodistas que laboren en medios de comunicación televisivos y radiales.
- **Caso difamación:** a los pocos días, fue presentado un proyecto de ley por el congresista Segundo Montalvo, del partido de izquierda Perú Libre, que busca ampliar la pena de cárcel de un máximo de tres a un máximo de cinco años por el delito de difamación. Con este aumento, la pena pasaría de suspendida a efectiva, implicando así un encierro definitivo para quien sea hallado culpable.
- **Caso cuotas:** también en marzo se hizo público un proyecto de ley, elaborado por el congresista Alex Flores Ramírez, del partido de izquierda Perú Libre, que busca imponer cuotas de contenido cultural a los medios de comunicación televisivos y radiales. Según la iniciativa, al menos el 30% del contenido de estos medios debe estar ligado a la música, la historia, la identidad y a la cultura nacional. El 30% de ese contenido debe estar orientado a artistas “emergentes”. El proyecto no define lo que es un ‘artista emergente’.

Agresiones de la Fiscalía de la Nación

- **Caso protestas:** durante las protestas de enero en Cusco, un fiscal le pidió al periodista Néstor Larico, del medio Nueva TV Nacional, que apague su cámara “para explicarle [la] situación”, en relación a las manifestaciones afuera del aeropuerto de esa ciudad.

Acciones judiciales y agresiones contra periodistas

El trimestre diciembre 2022 – febrero 2023 fue el de mayor agresión contra la prensa que esta organización tenga registro. Fueron ataques sistemáticos, organizados y premeditados llevados a cabo tanto por vándalos como por la Policía Nacional del Perú en el contexto de las protestas sociales contra el gobierno de Dina Boluarte. Los periodistas se convirtieron en un blanco constante. Más de 170 periodistas fueron agredidos en esos tres meses: un 60% por la policía y un 40% por manifestantes y vándalos. Durante las protestas de diciembre, la mayoría de agresores fueron manifestantes. Durante las de enero, hubo una tendencia al alza de agresiones policiales hasta superar la de los manifestantes.

Noviembre 2022

- **Caso El Foco:** una orden judicial del Quinto Juzgado Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lima ordenó al medio de comunicación digital El Foco a retirar contenidos relacionados al presunto maltrato y acoso de cuatro extrabajadoras por parte del procurador del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Miguel Ángel Méndez Maúrtua, en julio del 2022. Según la medida cautelar admitida por el juez Jorge Luis Ramírez Niño de Guzmán, “la finalidad noticiosa se cumplió con la publicación realizada por el periodista, empero su continuidad es innecesaria y dañina en proporción de los mismos hechos expuestos en la noticia, por lo que debe accederse a la petición”. El reportaje original de El Foco se sustentó en documentos del Poder Judicial, Ministerio Público, informes del Centro de Emergencia Mujer, los testimonios de las denunciantes y documentos médicos.

Diciembre 2022

- **Caso protestas:** durante las protestas ocurridas en diciembre tras el intento de autogolpe de Pedro Castillo y su posterior vacancia por el Congreso, se registraron al menos 32 ataques a periodistas que cubrían tanto la crisis política como las manifestaciones. Los periodistas agredidos informaban para medios como América TV, ATV, Canal N, CTC, El País, Exitosa, Huaura Noticias, La República, Latina, La Encerrona, Mataperrea, Noticias Ucayali, Panamericana TV, PBO, Radio La Ley, Radio Máxima, RPP, Sálvese Quien Pueda, Wayka, entre otros. Los agresores registrados fueron manifestantes, agentes policiales y vándalos.
 - Entre algunas de las principales agresiones destacan las de los canales América TV y Panamericana TV, que fueron atacados por vándalos que rompieron las ventanas de su fachada con piedras. El canal CTC de Cusco fue incendiado. Un vehículo de Exitosa Noticias fue volcado.
 - Los periodistas de América TV, Paola Collazos y Fortunato Atauje, fueron hostigados y amenazados durante días por su cobertura de las protestas ocurridas en Ayacucho en diciembre. Una situación similar ocurrió con el corresponsal Edwin Ramírez, en Apurímac.

Enero 2023

- Medios afectados:
 - América TV, ABC, AFP, Associated Press, ATV, Canal N, Comunicambio, EFE, EPA Noticias, El Comercio, El País, El Salto Diario, Exitosa, Fama TV, IDL Reporteros, Investiga Noticias, La Decana, La Encerrona, La Gazzeta, La Mula, La República, Latina, Mataperrea, Morotoro TV, New York Times, Nueva TV Nacional, Ojo Huanuqueño, Panamericana, Planeta TV, Radio Contacto Sur, Radio Onda Azul, Radio Huancané, Radio San Isidro, Radio Sudamericana, Reuters, RPP, The Guardian, San Miguel, TV Perú, Washington Post, Wayka, Willax, Zuma Press
- **Caso La Ribereña:** una tentativa de asesinato se llevó a cabo contra dos periodistas de la radio La Ribereña, en la provincia de Bellavista, en la región de San Martín. Luis Agustín Angulo Díaz y Pablo Torres Putpaña fueron embestidos por una SUV con vidrios oscuros. Angulo fue hospitalizado con lesiones de gravedad. Los periodistas venían denunciando la gestión municipal del alcalde de Bellavista Eduar Guevara Gallardo, quien dejó su cargo a inicios de año tras el ingreso de nuevas autoridades.
- **En el contexto de las protestas en regiones:** durante la continuación de las protestas en el sur del país tras el fallido autogolpe de Pedro Castillo y su vacancia por el Congreso, más de 70 fueron los periodistas atacados durante su cobertura por parte de manifestantes, vándalos y miembros de las fuerzas del orden.
 - El fotoperiodista de la agencia EFE Aldair Mejía, mientras cubría las manifestaciones en los alrededores del aeropuerto de Juliaca, en Puno, fue empujado al piso por policías que lo amenazaron de muerte con un arma de fuego e intentaron arrancarle su credencial de prensa. Luego fue impactado con un proyectil en una de sus piernas.
 - Los periodistas José Yupanqui, de Exitosa Noticias, y Reynaldo Coila, de Radio Juliaca La Decana, fueron empujados por policías para impedir que cubran las protestas en Juliaca, Puno. Los agentes intentaron arrebatarles a ambos sus credenciales de prensa. Yupanqui buscaba registrar fotos cuando fue enfrentado y empujado por la policía. Otros policías intentaron impedir el registro de imágenes por parte de fotógrafos.
 - El 11 de enero el periodista de América TV, Fernando Zora, fue hostigado por manifestantes en Cusco. Para evitar represalias, tuvo que hacer su cobertura por teléfono y disfrazado de un chamán para poder grabar. En Madre de Dios, el periodista Franz Racua, también de América TV, fue amenazado de muerte. De este mismo canal, el periodista Atilio Alejo sólo pudo cubrir manifestaciones en Puno por enlaces telefónicos en lugar de hacerlo en vivo.
 - Un periodista de RPP de Arequipa cayó al suelo luego de ser pateado y empujado por unos manifestantes, quienes además intentaron agredirlo con piedras.
 - El fotoperiodista Walter Hupiu fue agredido por policías cuando fotografiaba una detención de manifestantes en el centro de Lima. Los policías lo empujaron al suelo e intentaron esposarlo. El periodista se identificó como prensa.

- El camarógrafo del medio PBO, Gianpierre Huillca, fue herido en la cabeza con una piedra durante un choque entre manifestantes y policías.
- Bryan Matías, periodista de Panamericana TV, fue agredido por decenas de manifestantes en el centro de Lima. Además de hostigarlo, la muchedumbre lo obligó a retirarse del lugar de cobertura, en la Av. Abancay, en Lima.
- En Cusco, un policía destruyó el trípode del periodista Néstor Larico, del medio Nueva TV Nacional.
- También en Cusco y Juliaca, reporteros de La República fueron conminados a interrumpir sus filmaciones de las protestas por parte de manifestantes y policías.
- El 21 de enero la sede de Radio San Miguel, en Ilave, Puno, fue vandalizada por un grupo violento.
- **En el contexto de las protestas en Lima:**
 - A inicios de enero, el fotoperiodista Walter Hupiu buscaba fotografiar una detención y golpiza llevada a cabo por un grupo de policías contra un manifestante, cuando fue él también golpeado por la espalda. Cuando los policías vieron que era periodista, fue dejado libre.
 - Dos periodistas de RPP fueron agredidos en medio de las manifestaciones del 19 de enero. En Lima, una reportera fue empujada por policías durante el cierre de una calle. El viernes 20, la periodista de RPP Andrea Amésquita fue asaltada en plena transmisión en vivo, sufriendo el robo de su micrófono. El 28 de enero, la reportera Hellen Meniz sufrió en una pierna el impacto de una piedra lanzada por violentistas, en el centro de Lima.
 - Los periodistas Lourdes Páucar, Williams Nieva, Jhair Cabezas y Cristian Ydoña de Canal N y América Televisión fueron agredidos con palos, tubos, piedras, puñetes e insultos por manifestantes en el centro de Lima. Se les intentó arrebatar sus cámaras y micrófonos.
 - La tarde del 19 de enero periodistas que cubrían confrontaciones con manifestantes en el cruce de las avenidas Nicolás de Piérola y Abancay fueron retirados por efectivos de la Policía Nacional del Perú.
 - Durante el ingreso de manifestantes a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el 21 de enero, periodistas de Panamericana y ATV fueron hostigados y agredidos físicamente por algunos protestantes. La periodista Patricia Condori Huanca, de la Red de Periodistas de Juliaca, Puno, fue detenida por la policía cuando cubría la intervención en la universidad y llevada a la Dirección Contra el Terrorismo. Junto con ella fueron detenidos también Percy Pampamallco, César Huasaca y Pedro Flores. Condori señaló haberse identificado como periodista al momento de su detención.
 - Los grupos de derecha La Resistencia, Los Combatientes, Insurgencia y otros insultaron y amenazaron a periodistas de IDL-Reporteros el 18 de enero.
 - El periodista Jonathan Castro, de La Encerrona, fue agredido por manifestantes mientras cubría la protesta del 19 de enero en Miraflores. Hubo un intento de hurto de su cámara.

- El 24 de enero, la fotógrafa Guadalupe Pardo recibió un disparo de perdigón de la Policía Nacional del Perú su el lente de su cámara, lo que evitó que perdiera la visión. Ese mismo día, el fotógrafo de Reuters, Sebastián Castañeda, fue alcanzado por la piedra de un manifestante y herido por perdigones de la policía en una pierna. Algo similar sucedió con el fotógrafo de Wayka, Juan Zapata, a quien le cayeron dos perdigones en un brazo. Asimismo, la fotógrafa del portal Mataperrea, Flor de Milagros Núñez, un policía le disparó una bomba lacrimógena en la cara. La cámara antigas que llevaba puesta la protegió, pero quedó destruida.
- El 27 de enero el periodista Manuel Calloquispe, corresponsal de Latina Televisión y El Comercio, en la región selvática de Madre de Dios, fue amenazado de muerte por más de 200 manifestantes que rodeaban su casa. Calloquispe cubre las manifestaciones contra el gobierno de Dina Boluarte y el Congreso. Anteriormente ha sido amenazado por informar sobre trata de personas, minería ilegal y crimen organizado en esa región. Tuvo que ser evacuado a Lima.
- El 28 de enero, los periodistas independientes Marlon Flores y Luis Enrique Becerra fueron heridos en la cabeza con objetos contundentes.
- A finales de enero, los periodistas de Wayka Kevín Huamaní y Valia Aguirre fueron agredidos por policías mientras cubrían protestas en la Plaza Manco Cápac.
- El periodista de América TV Patrick Valentín fue atacado con una piedra en el pecho mientras cubría manifestaciones en el centro de Lima. Requirió descanso médico.

Febrero 2023

- **Medios afectados:**

- ABC, Coordinadora 14N, IDL-Reporteros, La Mula, La República, Nativa TV, TV Perú, Wayka,

- **En el contexto de las protestas**

- La ciudadana Aida Aroni, de la región sureña de Ayacucho, fue agredida, detenida y retenida arbitrariamente por la Policía Nacional del Perú por manifestar de manera individual y pacífica con una bandera del Perú frente a un contingente policial. Aroni expresaba verbalmente sus críticas a la policía cuando fue reducida al piso, golpeada, esposada y recluida en un calabozo. Fue liberada a las 48 horas.
- A inicios de febrero el periodista de La Mula, Alejandro Cotrina, registraba imágenes de un posible herido en el centro de Lima cuando fue golpeado, por sujetos desconocidos, quienes además intentaron robarle su cámara.
- El 4 de febrero la periodista de Wayka, Patricia Lucho, fue atacada físicamente por policías cuando registraba cómo éstos cercaban a manifestantes en el centro de Lima. Lo mismo sucedió con la periodista Graciela Tiburcio.

- Equipo periodístico del grupo de prensa independiente Coordinadora 14N fue atacado por policías por cubrir las manifestaciones en el centro de Lima.
- La periodista Paola Ugaz, de Nativa Televisión y ABC de España, cubría las protestas del sábado 4 de febrero cuando la policía lanzó gases lacrimógenos contra ella, un grupo de periodistas y manifestantes para dispersarlos. Luego de enseñar su credencial, fue empujada contra la pared por un policía, que le golpeó la cabeza, el pecho y la espalda.
- El 9 de febrero, durante los enfrentamientos entre policías y manifestantes, la reportera Deysi Portuguesez recibió el impacto de un perdigón de goma de la policía en la pierna.
- Los periodistas Rosa María Palacios y Gustavo Gorriti fueron acosados, insultados y amedrentados el 22 de febrero por el grupo de ultraderecha La Resistencia. Fueron acusados de “terroristas” y “comunistas”. En ambos casos, los vándalos acudieron sus viviendas y alteraron el orden público.
- Una semana después, periodistas de Canal 7, el canal del Estado, fueron agredidos verbalmente y hostigados por miembros de La Resistencia. Vándalos persiguieron a la reportera Carla Sieza y al camarógrafo Piero Sánchez mientras cubrían una conferencia de prensa de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos. Personal de seguridad en la zona se rehusó a intervenir.
- **Caso alcalde de Trujillo:** el alcalde de la ciudad de Trujillo, Arturo Fernández, faltó el respeto a periodistas que cuestionaron la instalación de un huaco erótico –una evidente ‘escultura’ en forma de pene– en el Palacio Municipal. “Y te ha gustado, ¿o no?”, le respondió el alcalde a una periodista mujer que le hizo la consulta. Luego dijo: “Con tu foto quería adornarla (la ‘escultura’)”.

Marzo 2023

- **Caso Ilave:** el periodista de La República Liubomir Fernández fue amenazado en redes sociales por informar sobre la muerte de seis militares en el río Ilave, en Puno. Los militares habrían fallecido por seguir órdenes de un superior a pesar de que algunos no sabían nadar y cargaban con equipamiento pesado. Las muertes se dieron en el contexto de enfrentamientos entre militares y aimaras de esa región.
- **Caso ATV:** dos periodistas de ATV Noticias, Rosa María Cabrera y José Porras, sufrieron el ataque de una pareja a la que se le denunciaba por maltrato animal. La mujer atacó a la reportera y el hombre al camarógrafo, golpeándolo en la cabeza, la pierna y el pecho. Los periodistas también sufrieron el robo y destrucción de equipos.
- **Casos en Ayacucho:** el periodista Adrián Sarria, de la radio Estación Wari, de la región Ayacucho, fue empujado por un policía mientras cubría una manifestación en la ciudad de Huamanga. Entretanto, un equipo periodístico de Studio TV fue impedido de realizar cobertura de un evento del gobernador regional, Wilfredo Ocorima, por personal de seguridad de esa entidad.

- **Caso La Ribereña:** el periodista Roberto Portal, de la radio La Ribereña, de la región selvática de Loreto, fue impedido por agentes de seguridad de entrevistar al gobernador regional de esa localidad, René Chávez.
- **Caso Áncash:** el gobernador regional de Áncash, Fabián Noriega Brito, ordenó a la Dirección de Transportes y Comunicaciones de su entidad evaluar las licencias de medios de comunicación radiales y televisivos utilizados para “fastidiar, para incomodar, para chantajear”. El funcionario pidió a la prensa “apoyar a la autoridad”. Dirigiéndose a la directora regional de Transportes y Comunicaciones, dijo: “con firmeza de la policía y del Ejército, que esas radios que utilizan, de manera no transparente e irresponsablemente, para fastidiar, para incomodar, para chantajear, te pido que evalúes su licencia y que la cierres”.
- **Caso La Resistencia:** el reportero de Latina TV, Carlos Navea, fue agredido en el Congreso por Flor de los Milagros Contreras, una integrante del grupo de derecha radical La Resistencia, conocido por constantemente hostigar y amedrentar periodistas. Contreras lo tildó de “desinformador”, “sicario de prensa” y “sinvergüenza”. La mujer es una habitual hostigadora de periodistas. Las autoridades no han actuado al respecto en ninguno de los casos donde ella ha sido protagonista.

Abril 2023

- **Caso semana santa:** la Policía Nacional del Perú censuró mensajes en una demostración pacífica en Ayacucho durante la semana santa. Ciudadanos de la zona prepararon alfombras florales en los alrededores de la Plaza de Armas de Ayacucho para el paso en andas del Señor del Santo Sepulcro. Una de estas alfombras tenía el mensaje “No matarás” y la fecha 15 de diciembre del 2022, día en el que ocurrió la matanza en la ciudad de Huamanga por motivo de las protestas contra el gobierno de Dina Boluarte. La policía intentó impedir la elaboración de la alfombra. Finalmente, los policías se retiraron.
- **Caso Ugaz:** la periodista Paola Ugaz fue notificada sobre una investigación en su contra por parte de la fiscalía por presunto enriquecimiento ilícito. El director del portal La Abeja, Luciano Revoredo, denunció a Ugaz frente a la fiscal de la Nación, Patricia Benavides. Revoredo ha denunciado a la periodista en tres oportunidades. En este caso, señala que se enriqueció cuando conformaba el equipo de prensa de Susana Villarán, exalcaldesa de Lima. La periodista investiga al grupo religioso Sodalicio de Vida Cristiana por abuso sexual y psicológico, además de sus manejos financieros.

Asesinatos y justicia

Dos asesinatos de periodistas ocurridos hace más de treinta años quedan impunes: Melissa Alfaro y Jaime Ayala.

- **Caso Bustíos:** 34 años después del asesinato del periodista Hugo Bustíos, finalmente se alcanzó justicia. El exmilitar, excongresista y excandidato presidencial Daniel Urresti fue condenado a 12 años de prisión por matar a quien fuera reportero de la revista Caretas en 1988. Urresti ya está detenido y encarcelado. Su defensa pedirá la nulidad del proceso.
- **Caso Alfaro:** 31 años después del asesinato de la periodista Melisa Alfaro, realizado con una bomba, inició el juicio oral. Uno de los acusados es Vladimiro Montesinos, el exasesor presidencial de Alberto Fujimori, sentenciado y actualmente preso por corrupción y otros delitos. Otro acusado es Julio Salazar Monroe, quien trabajaba con Montesinos en el Servicio de Inteligencia Nacional. Salazar Monroe también cumple una pena por violación a los derechos humanos. Un tercer acusado, Pedro Villanueva, excomendante general de las Fuerzas Armadas, habría fallecido el año pasado. Alfaro era redactora en jefe de la revista Cambio, opositora al régimen de Fujimori.